

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 17 Lunes 20 de enero de 2025 Sec. V-B. Pág. 2683

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por el que se somete a información pública solicitud de autorización/legalización para obras de estabilización de talud del margen derecho del Arroyo de la Marota en un tramo de unos 550 metros de longitud colindante con la parcela 4 del polígono 10, finca Órdenes Altas, en término municipal de Córdoba, provincia de Córdoba. Referencia: 14021-2231-2024-01 – O-

Se tramita en esta Confederación Hidrográfica solicitud presentada por D. ÁLVARO RUBIO ALARCÓN DE LA LASTRA, en representación de ALRUALAR, S.L.U., para la autorización indicada en el título.

298/24-CO.

En cumplimiento del artículo 53.3 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, se abre un periodo de información pública por un plazo de VEINTE DÍAS hábiles desde el día de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en el que se podrá examinar la documentación técnica aportada en la Comisaría de Aguas, Servicio de Estudios Medioambientales, sito en Sevilla, Plaza de España, Sector II, planta 1ª, durante horas de oficina.

Durante dicho plazo podrán presentarse reclamaciones, por los que se consideren perjudicados, en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Córdoba, 15 de enero de 2025.- Jefe del Servicio de Actuaciones en Cauces - Zona de Córdoba, Rafael Poyato Salamanca.

ID: A250001560-1